

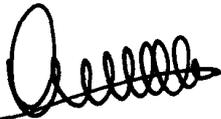
Quito, 22 de julio de 2.008

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:**

Yo, Anatoly Alperovich, en mi calidad de Gerente General de la compañía TERRAMAGINVES C.A. , expediente No. 157698-2007 expongo lo siguiente:

Por cuanto la compañía se no registra movimiento económico derivado de su actividad por razones de la situación jurídica del país y conforme al Artículo Sexto de la Resolución no. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías que determina que en estos casos no es obligación presentar el Informe de la Administración de la compañía, únicamente, adjunto el formulario 101 en el que consta el Balance General Anual de la compañía y la Nómina de Socios.

Atentamente,



Anatoly Alperovich  
GERENTE GENERAL  
TERRAMAGINVES C.A.